

# **Crueldad extrema: Imputaron a una mujer que encadenó a un perro al auto y lo arrastró varias cuadras en Tunuyán**

21/11/2020

En las imágenes se aprecia cómo la mujer ató con una cadena a su perro a un Peugeot 206, manejó a unos 60 kilómetros por hora y arrastró a su mascota unas siete cuadras hasta que detuvo la marcha.

La conductora fue trasladada a la Comisaría 15 e imputada en el marco de la Ley 14.346 por Maltrato Animal.

Según se indicó desde la comisaría, ella declaró que llevaba al perro a su domicilio porque se había escapado.

En tanto el animal, que sufrió lesiones en sus cuatro patas y una gran pérdida de sangre, “se encuentra en buen estado recuperándose y será dado en adopción”.

“Ya está en un hogar de tránsito y una vez recuperado será dado en adopción a un hogar donde lo están esperando con mucho amor. Por una cuestión legal no se puede dar el paradero pero créanme que está muy bien”, dijo hoy a la prensa Alejandra Monty, testigo del hecho, a través de sus redes sociales.

“Es muy lindo y dulce, si lo conocieran se enamorarían seguramente”, indicó la proteccionista.

La organización “SOS Patitas en la Calle” que lucha por los derechos de los animales se constituyó en querellante para que el caso no quede impune.

Fuente: Jornada